Año II. Alicante 15 de Octubre de 1880. Núm. 425

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Viernes 15 de Octubre de 1880.

Habiendo copiado todo cuanto nuestro estimado colega *El Constitucional* ha publicado referente á la discusion que venimos sosteniendo con los diarios *El Eco* y *El Semanario*, creemos muy del caso hacer lo mismo con el que titulado «Que se corte la discusion,» publicó *El Constitucional* de ayer.

No tenia necesidad este colega, segun habrá podido ver por nuestro suelto de ayer, de rectificar fechas, pues estaba en lo cierto al fundar nuestra denuncia en la discusion que hace dias venimos sosteniendo con *El Eco* y *El Semanario*. Por lo demás, fuertes en nuestro derecho y seguros de la razon que nos asiste, nos sentaremos en el banquillo del reo, persuadidos de ser absueltos, toda vez que no hemos creido faltar á ninguna conveniencia social, ni mucho menos á lo que la ley prescribe. La libertad de que los ultramontanos quieren dotar al país, ya la conoce este, es la dominacion intolerante de su partido y el esclusivismo de secta.

Si España ha de ser un país libre, no puede descansar en otra base que en la que se apoye sobre la libre emision del pensamiento, respeto para todas las creencias, guerra sin tregua al fanatismo y moralizacion de los partidos, obra cuya iniciativa si no la toman por su propia gloria los hombres públicos que los dirigen, quedará forzosa, pero irremediablemente reservada en lo venidero á los adelantos de la razon pública y de la educacion de los ciudadanos, debiéndonos resignar en el entretanto á proseguir en la monótona rotacion de reacciones por las que venimos caminando.

Si no temiéramos recrudecer las polémicas periodísticas, habríamos de poner de relieve una vez mas el fanatismo y la ignorancia de los que erigiéndose en *mentores* poniendo al nivel y á una misma altura las creencias religiosas y el desatentado fanatismo, hacen imposible la organizacion moral, sin la cual en vano nos afanaremos en verificar el tránsito de las condiciones de la antigua sociedad á las de la moderna. Creeríamos faltar á un deber de cortesía si, sea cual fuere el resultado de nuestra denuncia, no diésemos las mayores seguridades de aprecio á nuestro ilustrado colega *El Constitucional*, que desde el primer momento ha estado á nuestro lado para sostener los principios y las doctrinas de la escuela liberal, contra esa especie de asonada insustancial de la prensa ultramontana.

Sentimos no poder decir lo mismo de *El Eco de la Provincia* y de *El Semanario Católico*, este último para quien todos los Papas han sido buenos; no se puede hablar de la inquisicion ni de supuestos milagros, sin que se arroje como un hidrófobo contra quien tal diga, mientras todos los defectos y abusos clericales, los deja pasar en silencio, tacto político muy mezquino que ha producido el inconveniente de que este periódico, en vez de tener el colorido verdadero de la moderacion y del catolicismo, no ostenta mas que el del absolutismo mas ridículo.

Para que en lo sucesivo no se escandalicen con tanta facilidad los diarios ultramontanos, les diremos que entre los dos estremos de negar los milagros con protervia y creerlos con facilidad, está la senda de la recta razon; y nosotros que no nos alarmamos como otros al hablarnos de curas milagrosas, ni por otros milagros, entendemos que para que una cura se juzque milagrosa, necesitamos las dos condiciones importantes de que sea instantánea y perfecta; y hemos dicho sobre esto nuestra última palabra.

Hé aquí el artículo de *El Constitucional*:

QUE SE CORTE LA CUESTION.

La primera noticia que tuvimos de la severa denuncia del Ilustrísimo fiscal eclesiástico, fulminada contra nuestro estimado colega La Union Democratica, fué el domingo, 10 del actual, al leer lo que dicho colega escribió sobre el particular; y como desde el 26 de Setiembre último, veníamos discutiendo La Union y los periódicos independientes, con *El Semanario* y *El Eco*, sobre la gacetilla que ha dado lugar al desagradable incidente de la denuncia á que nos referimos; discusion que cortamos nosotros el dia 5 del actual, considerando resbaladizo el terreno en que nos hallábamos, no debe extrañar nuestro colega *El Eco de la Provincia*, que hayamos atribuido á dicha discusion una denuncia, que por mas que haya sido trasmitida al señor Gobernador de la provincia, en 1.° del actual, no se ha dado al público hasta el dia 6 en que, por nuestra parte, habia terminado la polémica.

Pero toda vez que, segun manifiesta nuestro colega y hemos visto por las comunicaciones que reproduce La Union Democratica en su numero del 12 del actual, dicha denuncia se formuló á consecuencia de una comunicacion del señor Obispo, fechada en 27 de Setiembre, no tenemos inconveniente en manifestarlo así, seguros de que en cambio nos hará la justicia *El Eco* de convenir en que fué racional la suposicion que hicimos, respecto á que habia sido motivada por la polémica que sostuvo la prensa alicantina hasta el dia 5 del actual, una denuncia de la que no hemos tenido conocimiento hasta cinco dias despues, que fué cuando La Union Democratica nos trasmitió la noticia en su número del dia 10.

Por lo demás, en nuestro artículo *Luchemos contra el retroceso*; no consignamos en son de inculpacion el supuesto de que la denuncia de la fiscalía eclesiástica habia sido fulminada á consecuencia de la polémica sostenida por nuestro colega democrático con *El Semanario Católico* y *El Eco de la Provincia*; puesto que lealmente creimos, fundándonos en motivos racionales, que tal habia sido la causa de la denuncia.

Consignado esto y demostrado que no es nuestro propósito enconar una cuestion que ha tomado un giro que lamentamos, mas que por nosotros, por los que le han dado un carácter de gravedad que no tiene en sí, puesto que al reproducir La Union Democrática la gacetilla que ha dado lugar á los desagradables incidentes á que nos referimos, no fué el propósito de nuestro estimado colega ofender á la inmaculada Vírgen, á quien venera como todos los buenos cristianos, sino manifestar que no todos consideran en el mundo católico, como artículo de fé, la aparicion de la Madre de Dios á una pastorcilla de las cercanías de Lourdes; deseariamos que, atendiéndose por quien corresponda, estas consideraciones, no se siguiese agriando una cuestion que, dadas las explicaciones que dejamos consignadas, pudiera cortarse desde luego, sin aguardar á que nuevos trámites den lugar á que se reproduzca; lo cual lamen-

tariamos de todas veras, por mas que estemos dispuestos á sostener siempre la inculpabilidad de nuestro colega La Union Democratica y á permanecer á su lado, en cuantas cuestiones de este género se susciten: puesto que estamos convencidos de que para respetar los sagrados dogmas de la religion, no es necesario renunciar al racionalismo, doctrina que profesamos y á la que no renunciaremos jamás por nada del mundo.

Pero lo repetimos: creemos que la conveniencia aconseja á todos poner rérmino á una cuestion que, al seguir controvertiéndose, en vez de dar beneficiosos resultados, solo ha de servir para que se aduzcan razonamientos que se han consignado ya en el siglo pasado, y que hoy á nada conducen, puesto que son conocidos de todos los que pueden apreciar su importancia.

En tal concepto, veriamos con gusto que retirándose la denuncia que nos ocupa, lo cual hablaria muy alto en pró de los que tal hiciesen, se cortase una cuestion que, en nuestro humilde concepto, no debiera haberse llevado al terreno en que hoy se halla.

NUESTRA FÉ INQUEBRANTABLE.

Luchando venimos há tiempo por nuestras ideas sin que la tiranía de los gobiernos conservadores haya conseguido entibiar lo mas mínimo el entusiasmo por nuestra causa, ni la fé en el ideal democrático, único capaz de realizar por completo las aspiraciones de los pueblos modernos.

Un dia y otro dia, un año y otro año, solos primero, hoy por fortuna acompañados de estimados colegas, nos hemos visto rodeados de obstáculos para seguir nuestro camino, de inconvenientes para continuar la obra que nos hemos impuesto, y de contrariedades suscitadas por el poder para esterilizar la activa propaganda de la democracia.

Pero estamos acostumbrados á la lucha, y la adversidad no nos desalienta, la desgracia solo á los pobres de espíritu les hace retroceder.

Si los gobiernos olvidan las enseñanzas de la historia, tanto peor para ellos, por que el ideal no se aniquila, ni hay hierro bastante en la naturaleza, para fundir las cadenas que hayan de detener la majestuosa marcha del progreso. Cuando se ve claro el ideal en la inteligencia, iluminando la razon los principios eternos de la justicia; cuando el derecho se presenta á nuestra vista como el único soberano á que se debe rendir culto incondicional; cuando se ve la moral atravesar los campos de la historia, perfeccionándose, al par que triunfando de todos los eclipses que la mentira de los hombres y las cábalas sociales han inventado para someterla ó desnaturalizarla; cuando en medio de tanta negacion de la verdad, de tanta conculcacion de la justicia y de tanto desconocimiento del bien, se observa que todas crisis parciales que las naciones sufren por la torpeza y el despotismo de los gobiernos, son transitorias, abriéndose paso siempre la democracia como encarnacion del ideal en las sociedades, por medio de la libertad como su forma mas propia y adecuada, el ánimo bien templado, en vez de desmayar se fortalece con el espectáculo, y se prepara de nuevo á esgrimir sus armas en pró de la mas santa de la causas, y en defensa del mas augusto de los monarcas, la causa de la libertad y la soberania del Estado.

Los partidos politicos que de este modo sienten, son los únicos llamados á regenerar la pátria, madre cariñosa para todos y que á nadie excluye de su cariño, pero inflexible y justiciera como otra Minerva, que no perdonará ni la maldad de los unos ni el desaliento de los otros. Tan criminal es la tiranía como la apatía, tan dignos de castigos los desaciertos del poder, como la carencia de ánimo esforzado y varonil, capaz de rendirse ante la arbitrariedad.

Hoy más que nunca debe la democracia obrar como un solo hombre, animada de una sola aspiracion, impulsada por un solo sentimiento, y fija la vista en un mismo objetivo; y si las huestes de nuestro partido apiñadas alrededor del fin que todos tenemos por nuestro ideal futuro, rechaza con energia las agresiones de un gobierno que pretende vencernos á fuérza de injusticias; si todos nos auxiliamos decididos, prestando el individuo el apoyo á la colectividad, el comité ayudando á la prensa, ésta amparando á los débiles, y escribiendo como lema de su bandera aquellos versos de Quevedo:

«No he de callar por más que con el dedo
ya tocando los lábios, ya la frente,
silencio avises ó amenaces miedo»

si de esta manera, repetimos, nos defendemos de nuestros comunes enemigos, la pátria nos agradecerá nuestra obra y aproximaremos el dia de la realizacion de nuestros ideales.

En breve nos despediremos de nuestros lectores, si bien temporalmente, pues de un modo ó de otro no dejaremos de comunicarnos con nuestros abonados; pero sepan cómo pensamos; y que asi como nos hallamos dispuestos al sacrificio, deseamos que todos los buenos demócratas imiten nuestra conducta, concurriendo á porfía mediante el mútuo apoyo á que la fé inquebrantable en nuestros principios no sufra menoscabo, manteniéndola incólume por medio del auxilio recíproco, durante el periodo de prueba á que la libertad se encuentra sometida por las arbitrariedades de la actual situacion.

Lo que decimos al hacernos cargo de un artículo de *El Constitucional*, pudiera servir muy bien de contestacion al suelto que nos dedica ayer *El Eco de la Provincia*, pero sería aparecer demasiado breve para abrazar todo el campo á que se estienden las declaraciones del *Eco*, y en tal concepto necesario nos es decir algunas, aunque muy pocas palabras. Lea cuanto llevamos dicho desde que *El Eco* escribió un suelto desdichado que inició la polémica con él y *El Semanario* y tendrá motivo para darnos la razon en nuestros juicios y afirmaciones, el raciocinio se resuelve en el juicio es un hecho de verdad que suple la falta de intuicion del Hacedor Supremo. Hace el efecto de las luces artificiales que se sustituyen durante la noche á la luz del Sol.

La frase que anda buscando debe estar en el primer artículo que titula *El Eco* «Vindicacion,» y que no tenemos á la mano; pero si por acaso no estuviera, conste que el espíritu y letra no de ese sino de los dos artículos y el suelto por una gacetilla, es, justamente un grito de alerta para el Sr. Fiscal.

Hace muy bien en juzgar *El Eco* que si padecemos error no es por nuestra voluntad, y por lo tanto no somos culpables.

Segun las partidas del Rey Sabio no nos son imputables en bien ni en mal las acciones que hemos ejecutado por impulso distinto de la voluntad; pero esta teoria que nos recuerda *El Eco* y que como se ve no es nada nueva, no tiene aplicacion por lo que á nosotros se refiere.

Para lo sucesivo y que podamos creer en las protestas de compañerismo del *Eco*, le diremos tenga presente que la esperiencia desvanece cuanto hay de ideal en el temor y en la esperanza.

O mas claro queremos hechos y no palabras para creer en lo que diga *El Eco de la Provincia*.

Ha quedado terminada—dice un diario ministerial—la cuestion del vapor *Congo*. Terminada garantizando el gobierno francés la multa de setecientas mil pesetas que ha impuesto á aquel vapor la aduana de Vigo.

El término de estas cuestiones debe ser la reforma de las Ordenanzas de aduanas que en ese y otros muchos puntos lo necesitan, y la reforma inmediata.

En el Juzgado municipal de esta localidad, se ha presentado un escrito por parte interesada, reclamando en justicia la anulacion de un juicio verbal, que al parecer se celebró sin la formalidades que previene la ley de Enjuiciamiento Civil, en ocasion en que su digno Juez en propiedad, se hallaba desempeñando el Juzgado de 1.ª Instancia en ausencia del recien nombrado.—(Remitido).

Variaciones sobre el mismo tema.

Insístese en que le será otorgado á la Infanta recien nacida, Doña María de las Mercedes, el Principado de Astúrias.

Si el Sr. Cánovas no dispone otra cosa, debiera decir el colega de donde tomamos la noticia.

Una nueva é importante via de comunicacion unirá en breve á la ciudad de Murcia con los pueblos de Totana, Alhama, Librilla, Alcantarilla y Lorca, pues ya está constituida la compañía del tranvía de vapor, que partiendo de la citada Capital ha de llegar hasta Lorca.

Los nombres de los respetables señores que componen el Consejo de Administracion de la Sociedad, son los siguientes:

Presidente, Excmo. S. D. José Genaro Villanova, senador del Reino.

Vice-presidente, Ilmo. Sr. D. José Moreno Leante, diputado á Córtes.

Vocales, D. Manuel M. José de Galdó, senador del Reino.

Sr. General Cassola, diputado á Córtes,

Excmo. Sr. D. Andrés Rebagliato, senador del Reino.

D. Lorenzo Guillelmi, diputado á Córtes.

D. Luis Santa Ana.

D. Enrique de Ziburn, diputado á Córtes.

D. Juan Garcia Lopez, diputado á Córtes; y todos ellos son garantía segura del éxito de la empresa.

Felicitamos cordialmente á nuestros vecinos los murcianos por esa importante mejora que tanto ha de contribuir al desarrollo de la riqueza pública en aquella provincia, y deseamos que en la nuestra se inicien y lleven á cabo empresas de igual índole.

Están siendo objeto de comentarios en casi todos los círculos politicos las declaraciones hechas por el diputado constitucional Sr. Linares Rivas, en el acto de la vista de la última denuncia formulada contra el periódico fusionista «La Mañana.»

Combatiendo una opinion vertida por el fiscal, expresó la suya de que en los hechos revolucionarios no podian encontrarse ni faltas ni delitos. «¿Desde cuando acá—preguntaba el Sr. Linares Rivas—las revoluciones pueden entrar dentro de los límites estrechos é inexorables de un Código escrito? Las revoluciones son como las tempestades, muy violentas; pero generalmente, mejor dicho, casi siempre beneficiosas. Limpian la atmósfera, riegan las ciudades, fertilizan los campos, y á trueque de un poco de ruido producido por los truenos y algunas chispas desprendidas de las inflamadas nubes, traen despues la lucidez del sol y la feracidad de la tierra.»

A este acto han asistido muchos hombres públicos, entre ellos el ex-ministro señor Balaguer. El abogado defensor terminó diciendo que los fiscales como delegados del Gobierno que le manda denunciar, se muestran, por lo general muy apasionados.

La Correspondencia Ilustrada no oye bien, ó entre los palaciegos se habla de las cuestiones de etiqueta con una libertad que querrian gozar los periódicos para cambatir la politica de Cánovas, aunque no fuera mas que un dia festivo si y otro no.

Y sino la prueba. Copiamos de *La Correspondencia Ilustrada*:

«¡Qué graves son estas cosas y qué trascendencia pueden traer! decia ayer tarde un palaciego á varios colegas suyos de los que todavía viven en el antiguo régimen.

—¿Pero por qué tendrá Cánovas ese afan de perturbarlo todo?—preguntaba otro.

—Porque Cánovas es plebeyo, y en asuntos de nobleza un demagogo,—replicaba el primero.

—Por este camino—añadia otro—llegará un momento en que la monarquía pierda la importancia de su forma externa.

—¿Y qué hemos de hacerle?—contestaron todos.»

Tener paciencia, decimos nosotros.

GACETILLAS.

Nos alegramos.—Segun leemos en un colega de esta capital, la conocida y apreciada artista D.ª Matilde Bona, tan conocida de nuestro público por las gratas veladas que la ha hecho pasar en nuestro teatro Principal, ha sido contratada para uno de los teatros de la Habana, con el sueldo de 1.000 rs. cada noche, de lo cual nos alegramos y enviamos la enhorabuena á la artista comprovinciana nuestra.

La Sra. Bona debe salir el dia 20 del actual con direccion á la capital de la isla de Cuba, deseándole nosotros un feliz viaje y gran cosecha de aplausos, que sin duda no han de faltarle del inteligente público donde va á lucir su indisputable mérito artístico.

La Valenciana.—Gran barato de un bonito y variado surtido de tiras y entredoses, á precios de fábrica.

José Marchal.—Almacen de cristales, planos y tubos de todos tamaños por mayor y menor, se hacen varillas de zinc y laton para los cristales, tuberías de plomo y zinc para las aguas y cuantos objetos se deseen, y se colocan cristales á domicilio á precios económicos, calle de la Infanta, núm. 6.

Antiguo y acreditado establecimiento.—Conocido es el de los Sres. Sanchez hermanos, hoy del sucesor D. Serafin Sanchez, sito en una de las calles más céntricas de la capital y con numerosísima parroquia. En el mismo acaba de recibir un completo y variado surtido de los géneros que forman el comercio de esta casa, á saber: embutidos, jamones y tocinos, mantecas, licores, pastas para sopas, chocolates várias marcas y un riquísimo garbanzo que aun con ser tan malas las aguas que surten al vecindario, bastan muy pocas horas para su cochura; siendo sus precios segun clase, pero siempre equitativos.

No es esto un reclamo, visite el público este establecimiento y se convencerá de la verdad de lo que decimos.

VARIEDADES.

LA CRÍTICA.

El que quiera tener amigos, ó cuando ménos, muchos que así se llamen en nuestra presencia, aunque de léjos de ella murmuren de nosotros sin reparo, fácilmente puede conseguirlo. Métase á crítico aunque de nada entienda; elogie á discrecion sin mas tasa que su voluntad ni aconsejarse de otra ley que de su capricho; alábese á sí propio aun más que á los estraños, y es seguro que pronto lloverán sobre él amistades y cartas de recomendacion, y tendrá aduladores y émulos, como si fuera ministro ó parecida cosa.

Yo, para mí, tengo que la crítica, allá en sus mocedades, debió ser excesivamente huraña. Sin duda, orgullosa de su poder, tenía especial gusto en desdeñarlo todo, y por eso no encontró nadie que alabase los méritos y virtudes que la adornan. El tiempo y los desengaños debiéronle convencer de que en esta vida de desdichas eternas no conviene llevar las cosas á punta de lanza, y consiguieron humanizarla tanto, que hoy peca del vicio contrario, y para regocijo de las medianías y de los tontos, nadie hay que de ella solicite un favor, que no la encuentre dispuesta á la seduccion y al aplauso.

¡Quién hubiera creido que la crítica, tan austera y terrible en otro tiempo, habia de trocar su flamígera espada por la espada de Bernardo! ¡Quién habria sospechado que llegara un dia en que se mostrara agradecida á los torpes halagos de la ignorancia! ¡Quién se hubiera podido imaginar que abandonaria su ascetismo para correr por todas partes pregonando sus cualidades como si quisiera prestarlas ó venderlas! Y, sin embargo, nada mas cierto. Moratin, al verla en la situacion en que hoy se encuentra, la desconoceria; pero nosotros, oyendo un aplauso importuno ó el ruido de un éxito de familia, decimos desde luego..... ahí está. Y pocas veces nos equivocamos.

Ya no cuenta, es verdad, con la proteccion de la justicia, ya es público y notorio que la imparcialidad se ha divorciado de ella, alegando como justa causa los malos tratamientos que recibia; pero su popularidad es mayor que nunca. Antes no gozaba de la consideracion del mundo y ahora el mundo la acoge con entusiasmo y la lleva en andas, como quien dice, para que corresponda á estos favores vendiendo su lengua.

Tal vez no está lejano el dia en que la crítica falsificada solo desprecio merezca de los que hoy le adulan; pero mientras tenga asilo en ese palacio con columnas de un órden que desconocemos, llamado periódico; mientras pueda servirse de la trompeta de la fama de que hoy es dueña absoluta; mientras que los tontos, que son muchos, crean de buena fé lo que dice, y los sabios apuesten creerlo, no hay que temer: la crítica desempeñará un elevado puesto en el órden social y no ha de faltar quien se postre ante sus plantas demandando un elogio que la justicia negará á todo lo que no sea verdadero mérito.

¿Quereis ver á la crítica en accion?... Miradla con el elegante frac y la nívea corbata, representada en la poco artística figura de *Lucifer*.

Este *Lucifer* no es el diablo, es periodista encargado de la seccion de gacetilla y de las revistas de salones, que ha elegido ese nombre de guerra para librar al de pila de la vergüenza de suscribir mentiras.

En las reuniones de buen tono, *Lucifer* ocupa un puesto muy distinguido. Todos alaban su talento y tienen un aplauso para su discreta pluma. Ni talento ni discrecion le negamos nosotros. Llama jóvenes á las mujeres de cincuenta años y matronas á las que no se pueden tener en pié. Para él las jóvenes bonitas son querubes; las que *pueden pasar*, lindísimas; las medianías, bellas; las feas espirituales y las tontas sensibles.

De las revistas de *Lucifer* se deduce si la fiesta fué ó no suntuosa; por ella sabemos toda la gente que asistió y el programa de la funcion; una cosa, sin embargo, no puede deducirse; qué mujer era la más hermosa y qué traje el más elegante. Por regla general, la dueña de la casa y la señora que anunció que en breve iba dar una fiesta, son las que quedan más satisfechas. En eso estriba el mérito de *Lucifer*, en dejar contento al que le convidó y en preparar el terreno para que le conviden.

La crítica está en el teatro. Ocupa la butaca que le regaló el autor de la obra, que es su amigo, ó la que obtuvo por una galantería de la empresa teatral. La obra, que á pesar de ser un drama *no tenía otras pretensiones que entretener agradablemente al público*, ni áun esas pretensiones logró ver satisfechas. Pero no importa. El crítico cree lo contrario, y al dia siguiente todos los lectores del periódico en que él colabora, que asistieron á la representacion, quedan sorprendidos al ver demostrado que el drama que ellos juzgaron mediano y hasta malo, es digno de Calderon ó Lope. Para salir del compromiso le basta comenzar alguno de los párrafos del artículo diciendo: «Yo y Horacio pensamos.»

La crítica bibliográfica ya es otra cosa. Si los que están encargados de escribirlas no tienen valor suficiente para rechazar todas las seducciones que la amistad emplea y para sobreponerse al temor, bien pueden renunciar desde ahora á sus tareas.

Los autores se irán convenciendo de que el procedimiento mas fácil para conseguir el éxito completo, es escribirse ellos mismos el juicio de su obra y no será extraño ver, andando el tiempo, en manos de algun crítico de libros, cartas parecidas á la siguiente:

«Amigo K. . Ahí te mando el juicio que he hecho de mi novela; publícale íntegro; te advierto que me trato con bastante imparcialidad. —Fulano.»

En efecto, puede hacerse así y *tableau*.

Bien sé que por fortuna no todos los críticos son como estos á que me he referido; pero así hay muchos, y francamente, la justicia y la literatura lo lloran á lágrima viva.

Miguel Moya.

SECCION LOCAL.

D. Manuel Gomis y Orts, director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que ha sido nombrado fiel repartidor de las aguas de avenidas del azud del Campello Vicente Lledó y Gomis, para que con arreglo á lo prescrito en el Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril 1849 se lleve á efecto el turno regular de avenidas establecido por el mismo.

Alicante 4 de Octubre de 1880.—Manuel Gomis.

—

Relacion de los individuos sentenciados por el tribunal de aguas de esta Huerta.

Francisco Planelles condenado á abonar á Gregorio Soler por indemnizacion de perjuicios y valor de agua que utilizó, 70 rs.

Ramon Gomis y Aracil por los mismos conceptos á Francisco Martinez y á la Administracion, 120 rs.

Francisco Gomis y Aracil por id. id. á la Administracion, 360 rs.

Antonio Ramos y Jerez (a) Chana por el valor del agua é indemnizacion á la Administracion, 600 rs.

D. Miguel Carratalá y España por el perjuicio causado á Francisco Martinez, 30 rs.

Miguel Sellés y Anton, casero de D. Juan Bonanza, á la Administracion, 80 rs.

Tomás Poveda y Aracil por el perjuicio á Francisco Gomis y á la Administracion, 40 rs.

Alicante 8 de Octubre de 1880.—El Director, Manuel Gomis.

Imprenta de Costa á Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA,

SUCESORES DE RIBERA GUARNER H.os

MAYOR 32.—ALICANTE.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS.

Comestibles.—Embutidos, conservas de carnes, pescados, hortalizas y demás alimenticias, inclusa la superior Leche Condensada.—Salchichon legítimo de Vich y Chorizos de acreditada fábrica Estremeña.—Quesos y Mantecas.—Garbanzos legítimos de Fuente Sauco y de otras procedencias buenas y económicas.—Galleta extra superior Inglesa y Sevillana en lujosas cajitas de lata y al detall

Depósito exclusivo en la provincia, de los acreditados Chocolates, fideos y demás pastas, cafés y thés empaquetados, de la Fábrica de Roman Bono Guarner, antes Ribera Guarner Hermanos.

Azúcares de todas clases, arroces, aceite de oliva cosechado en el país, y otros *artículos* de primera necesidad.

Vinos generosos y licores.—Champagne de varias clases y precios, Manzanilla de 1.ª, Jerez pálido, dorado y moscatel, Cognac, Rom, Chartreuse, Marrasquino, Ginebra, Anisete de Bordeaux y Cerveza Alemana.

Panacea de los niños.—Crema ó papilla para facilitar el babeo.

Aguas Minero-Medicinales de Mondariz, para los que padecen del estómago.

Todos cuantos artículos abrazan los ramos de Perfumería, Drogas, Paquetería y Clavazon.

Colores, aceites, barnices, brochas, pinceles y demás efectos para pintores.

Hojas de lata, acero, *estaño*, alambres de hierro y de laton.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA

MAYOR, 32.—ALICANTE.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICÁNTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

» en Jábea Sres J. A. Bolufer é hijo.

SERVICIO REGULAR

ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ

(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes y de Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª y Jábea. D. A. Bolufer é hijo.

Fuerzas y Vigor para todos.

¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE

BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, *etc.*, *etc.*; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de **Burdeos**, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue St-Catherine, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito en Alicante, D. Juan Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

GRAN DEPÓSITO

precio fábrica.

PUNTAS DE PARIS

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

FARMACIA DE AGUILÓ

MAYOR, 55.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

YODO-FÉRREO Y BROMO-FÉRREO

preparados y dosificados por

AGUILO (farmacéutico.)

El gran uso que del aceite de hígado de bacalao viene haciéndose; los escelentes resultados que con él se obtienen y la favorable opinion de los médicos, hacen de él un medicamento importantísimo. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro, son, por otra parte, las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues, las propiedades de estas sales en union con el aceite de hígado de bacalao, se comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las *escrófulas*, *la tisis en su principio*, *la anémia*, *la clorosis* y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispensable para los *niños raquíticos*.

USO: Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos y una pequeña para los niños

Farmacia de AGUILÓ, Mayor 55, frente á las Casas Consistoriales.—Alicante.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocades.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafríos.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

ULTIMA ✝ VERDAD

LA FUNERARIA

de

JOSÉ ASENSI Y COMPAÑIA,

Labradores, 12.

Esta *Funeraria* se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos con elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche está abierta y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa

Labradores, 12.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas—Cepillos todas clases—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

EBANISTERÍA

SILLERÍA Y TAPICERÍA

DE

VICTORINO GUILLEN

Premiado con diploma de honor de primera clase en la Exposicion Artística é Industrial de Alicante en 1878.

Paseo Mendez-Nuñez, 11,

ALICANTE.